

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Unos meses	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada...	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias...	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Porugal...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demas países...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

Núm. 5 céntos

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCIÓN

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos...	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresa...	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorias, línea...	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, línea...	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea...	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.

Se cobra en los anuncios permanentes

LA ALHAMBRA

Descripción breve y completa de esta maravilla arquitectónica, en español y francés, para guía de los turistas que la visiten y admiren.

PRECIO: 2'50 PTAS.

Libro en que se explica, paso por paso, al viajero, cuanto de notable encierra el Alcázar Árabe. Se vende en la Administración de este periódico. Recogidas núm. 2, Granada.

LOS NUEVOS DIPUTADOS

De muchos de ellos se sabe que habiendo sido otras veces representantes de la nación, nada han sabido hacer en provecho de ella. Podría decirse por adelantado de otros que es insignificante esperar algo de su inteligencia. Pero como no puede juzgarse de ningún hombre sino por sus actos, como no puede apreciarse de ninguna obra sino cuando está terminada, como no somos de los que creemos que el hombre es naturalmente malo, sino que antes pensamos que si de algo peca es de tontería, no vamos a ser de los que ya desde luego dicen que la obra del nuevo Parlamento será tan mala y tan poca como la de los Parlamentos anteriores. Desgracias tan profundas ha sufrido la patria desde que principió sus tareas, el Parlamento anterior, a tal punto han llegado sus desdichas, tan afectan y por igual, aún cuando lo contrario pareciera a todos los españoles, que a no ser los nuevos representantes del pueblo gente sin conciencia, sin instrucción, sin recto sentido, es de creer que harán obra patriótica y que quiza por primera vez desde que el sistema parlamentario está implantado en España, darán a las naciones extranjeras el espectáculo de un Parlamento aplicándose a remediar los males que el Poder Ejecutivo engendró y que el Poder Legislativo debe corregir.

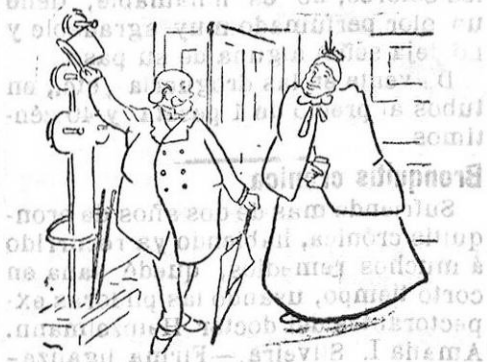
Cuanto antes empiecen esa cura, mejor. Cuanto de menos alio la emprendan, mejor también. Cuiden ante todo de la Hacienda nacional que tan maltrata dejaron los gobiernos anteriores; cuiden de aquellas necesidades de momento a las que es preciso poner pronto remedio; déjense de dar valor a las palabras y dénselo por entero y cumplido a los hechos; borren, si es preciso, por medio de una sola ley la mitad de las malas y anticuadas que este país padece. Allí donde sea preciso aceptar alguna de las teorías que las modernas escuelas sociológicas preconizan, acéptenla sin vacilar, siquiera puedan imaginar los timoratos que tiene marcado carácter socialista ó que parece atentar contra los derechos que sólo se relacionan con las cosas. Allí donde sea preciso, para asegurar la moralidad ó la existencia de las personas y de los intereses de esas personas que son necesarias para la vida del Estado, procedimientos que podrían calificarse de reaccionarios y que no desdanzarían ni Fernando VII, ni Nicolás II de Rusia, empiéñense también esos procedimientos, a pesar de lo que los timoratos en otro sentido pudieran decir, a pesar de que pudiera parecer que las libertades individuales y los derechos personales pudieran padecer a consecuencia de su empleo. Cuando un enfermo está en peligro de muerte es cuando deben emplearse los revulsivos enérgicos, los remedios que matan de una vez ó sanan.

Si los nuevos legisladores no lo entienden así, si se empeñan en seguir el camino trazado por los anteriores Parlamentos, si quieren guardar res-

pespo excesivo a los individuos y a las cosas, a los hombres y a la propiedad, al derecho y a la rutina, la pérdida de todo lo poco que nos queda es segura. Comprenderán la responsabilidad que sobre ellos pesa esos hombres que en su vida se han cuidado, en su mayoría cuando menos, de estudiar los problemas que tan profundamente afectan a la vida de la patria? Difícil es creerlo, pero así hay que esperar.

¡OH, LA PAZ DOMÉSTICA!

en todas partes cuecen habas.



I
—Naturalmente que todos nos envidian. Nadie puede creer que, con ese aire de humildad, eres una harpa. Engañan las apariencias.
—Ni que tú, con ese aspecto bonachón, eres un basilisco. Ya lo creo que las apariencias te engañan.



II
—Este guisado está bastante duro.
—Te equivocás; está demasiado blando.
—La blanda lo será tú.
—A Dios gracias. En cambio tú eres más duro que un alcornoque.



III
—Me estás faltando!
—Y a mí me sobras!
—Ángeles, eres una fiera!
—Serafín, eres un asno.



IV
—Aquí mando yo!
—Pero aquí no se obedece a un despota.
—Ángeles... Me voy por no verte!
—Serafín... No vuelvas jamás!
—Jamás! Pero te dejo un recuerdo. ¡Toma!



V
Diez minutos después. Escena muda. Se han agotado todas las frases duras. Se han sacado las últimas lágrimas y han desaparecido algunos cabellos de la cabeza de don Angeles y algunas hebras de las patillas de don Serafín.
La doméstica anuncia una visita.



VI
—Felices tardes, doña Inocencia.
—¡Ay, amigos míos! Mi casa es un infierno; mi marido grita, mis hijos lloran. Allí no hay tranquilidad. Por eso vengo aquí en busca de ella. Si vieran ustedes qué envidia les tengo... Son ustedes un matrimonio verdaderamente feliz. ¿Qué carácter el de ustedes?
—Si, hija, nos llevamos muy bien.
—Y se quieren ustedes mucho.
—Muchísimo. Si viera usted con cuánto cariño me arregla esta las patillas...
—¡Ay, sí! Pero aún con más amor me peina mi marido. ¿Ve usted como tengo el ojo derecho? Pues de llorar... de satisfacción.
—Vamos, esta casa es un paraíso.

FLORIDOR.

RIMAS

Me ha herido recatándose en la sombra, sellando con un beso su traición.
Los brazos me echó al cuello y por la espalda partióme a sangre fría el corazón.
Y ella sigue contenta su camino, feliz, risueña, impávida... ¿y por qué?
Porque no brota sangre de la herida, porque el muerto está en piel.
Cuando volvimos las fugaces horas del pasado a evocar, temblando brilla en sus pestañas negras una lágrima pronta a resbalar.
Y al fin resbala y cae como gota de rocío al pensar que cual hoy por ayer, por hoy mañana volveremos los dos a suspirar.

Gustavo A. BECQUER.

EXTRANJERO

El señor Bulow ha dicho en el Reichstag que la diplomacia deberá resolver la cuestión que se debate en Samoa y en la que están interesadas tres grandes naciones. Afirma que Alemania sabrá mantener su derecho contra los que pudieran intentar conculcarlo; pero que no encuentra lógico ni natural que porque riñen en el fondo de la Océano un puñado de salvajes, hayan de declararse la guerra tres grandes naciones cristianas.

La prensa inglesa se muestra satisfecha del lenguaje empleado por el ministro alemán y recuerda con sobra de malicia que, en Alemania mismo se dijo: «La cuestión de Samoa será la piedra funeraria del honor alemán.»

Creemos que no hay motivo para tanto. Creemos que Alemania desea la paz y que hará verdaderos esfuerzos por conservarla; pero que si llega el caso no retrocederá ante la guerra, que los anglosajones parecen buscar. Entre tanto, lo probable es que mantenga su derecho y que no quiera pasar por ninguna humillación si por acaso se les ha ocurrido a Inglaterra ó a los Estados Unidos hacerle sufrir. Es más, creemos también que a última hora y reflexionando maduramente el asunto, Inglaterra comprenderá que en una guerra arriesga quizá más de lo que puede ganar, aún triunfando en toda la línea. ¿Que cómo es posible esto? De una manera bien sencilla. Tiene Alemania una flota que ni en poder ofensivo ni defensivo llega a la tercera parte de la inglesa. Pero posee, en cambio, fortificaciones de primer orden; puede mandar salir su flota a un puerto seguro y como los puertos que tiene en los dos mares del Norte y Báltico son muy buenos, como la resistencia puede ser muy larga, como tiene una flota comercial de primer orden que puede emplear en cruceros auxiliares, quizá Inglaterra perdería mucho más que ganaría en una guerra.

Hay que pensar que si se llegaran a romper las hostilidades, no estaría sola Alemania. Si por azar Rusia tomaba parte en la contienda, ganarían quizá los ingleses las islas de Samoa, pero perderían la India.

Por eso no vemos la guerra ni tan próxima ni tan inevitable como juzgan muchos periódicos.

TIQUIS-MIQUIS

«Castelar, según sus amigos, se propone ir a las sesiones de Cortes.» Pero no vaya a alegrarte, lector, noticia tan clara, por si acaso resultara que no va a ninguna parte.

De un diario local:

«También ha sido detenido un abogado de esta capital, que hizo un disparo en la placeta de las Cruces.» ¿Conque un letrado también...? Si el Código está estudiando, querrá aprenderlo muy bien y lo estará practicando.

Los sucesos de Ortigueira:

«Los curas predicán en favor del candidato polaviejista, diciendo que el actual ministro de la Guerra, representa al Papa.»

«¡Ay, vecinos de Ortigueira! con qué primor os están tomando la cabellera.»

«Dicen de Constantinopla que, temiendo un atentado contra el Sultán, han sido detenidas varias señoras turcas.»

«Le hará falta policía al Sultán? Porque podríamos mandarle muchos sujetos acostumbrados a cojer turcas.»

Don Miquis.

Granada al día

Elección de compromisarios.

Ayer resultaron electos para la elección de senadores los señores don Manuel Gómez Ruiz, don Francisco Blanco Constans, don Miguel López Sáez, don Vicente Arteaga, don Juan Horques y don Antonio Camacho.

Por real orden se ha accedido a la permita que tenían solicitada los médicos-directores, del balneario de Lugo, D. Eduardo Palomares Núñez y del de Lanjarón, D. Arsenio Marín Brujo.

—Por análogo disposición ha sido aprobada la designación de sustituto hecha por el médico-director del balneario de Graena, D. José Barrientos Jaramillo a favor de D. Miguel Fernández, el cual desempeñará el cargo hasta que aquél recobre la salud.

En la Agencia ejecutiva, por débitos a la Hacienda, se celebrará su basta el día 10 de Mayo próximo a la una de la tarde, para vender una casa situada en la calle de Barracheguren, capitalizada en 13550 pesetas; la número 1 de la calle del Darro de la Fuenteclilla, en 3 325; la número 7 de la de Navarrete, en 850, y la número 48 de la de Azacayas, en 5200, embargadas a sus dueños por débitos de contribución.

El presidente de esta Audiencia ha concedido dos meses de prórroga para encargarse de su destino, al Registrador de la propiedad de Estepona, D. Francisco Redondo Balbuena.

Ha sido designado el magistrado de la Audiencia Territorial de esta ciudad, D. Ramón Cagigas, para que presida el tribunal de los exámenes de procuradores.

Derechos Reales.

S. M. la reina ha firmado el decreto relativo a la modificación del impuesto de derechos reales, aprobado en el último Consejo.

Su parte dispositiva dice así: Artículo único. El artículo 11 del reglamento general para la administración y realización del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes de 1.ª de Septiembre de 1896, se entenderá adicionado con los tres párrafos siguientes:

Quando para llevar a efecto las anotaciones de embargo decretadas en asuntos de interés directo de la administración pública por las autoridades del orden judicial ó funcionarios administrativos, sea necesario

inscribir previamente la posesión a nombre de los que sean responsables y sin título inscrito en el registro de la propiedad, no posean otros bienes inmuebles ó derechos reales que los embargados, podrá aplazarse el pago del impuesto liquidado en concepto de información posesoria, si se solicita.

Los agentes ejecutivos, los recaudadores de costas ó el juez a instancia de los representantes del Estado en el asunto que motivó el embargo y cuando a instancia de aquellos se hubiere practicado la información, podrán obtener ó decretar la venta en pública subasta de los bienes ó derechos reales, siendo condición indispensable que se consignará en los anuncios que el adquirente antes de que se otorgue a su favor la escritura de venta, acredite el pago de los derechos liquidados a cargo del procesado cuyo importe le será de abono a cuenta del precio del remate.

Los agentes ejecutivos y los recaudadores de costas podrán también anticipar el pago de aquellos derechos cuyos gastos tendrán carácter preferente en la liquidación.

Dado en Palacio a 18 de Abril de 1899.

El día 6 de Mayo próximo a las doce de la mañana se celebrará concurso en la Comisaría de Guerra de esta plaza, para adquirir harina de primera clase, carbón de cok, de piedra y vegetal, leña, cebada, paja y petróleo.

En término de Guachos se encontraba trabajando en el campo días pasados Miguel Martínez Reyes.

Se desprendió una terrera y quedó envuelto, siendo extraído muerto.

El juez de instrucción del distrito del Sagrario de esta ciudad llama a Abalaro Jiménez Torcuato y Manuel Rodríguez Rodríguez.

—El de Albuñol a Manuel Heredia, conocido por Ralón.

Se encuentra expuesto al público en Villanueva Masía el presupuesto ordinario, y en Ferreñeira el padrón industrial.

En la Caja provincial de instrucción pública ingresaron ayer para pago de atenciones de primero enseñanza. 163 40 pesetas el ayuntamiento de Castriñ, 22'79 el de Jerez y 197'34 el de Láchar.

Venciendo en el mes de Mayo próximo un plazo de los que han de satisfacer los compradores de bienes nacionales don Fernando Corral, don Pablo Ramírez Aguilera, don Antonio Ruiz Valero, don Mariano Sanz Ardid y don José Bedmar Lozano, la Administración de Hacienda les ha prevenido que si no ingresan a los diez días siguientes al en que expire el término, sales incoarán procedimientos de apremio.

D. Antonio Linares Jiménez ha solicitado la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «El Organista» y otras doce con el de «Barrena», en Jerez.

Ayer fueron reconocidos definitivamente ante la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, los mozos Francisco Fuentes Avila, Juan Cano Ayllón y Rogelio Pineiro Agea, de Illora; Blas Fernández Herrera y Francisco Ortega Ortiz, de Trevélez, y Juan Castillo Fernández, de Montegiclar.

Mañana a las cuatro de la tarde, ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia, empezarán las oposiciones a la relatoría vacante.

En el Padul se le han extraviado a don Juan Reja Morales tras novillos. La guardia civil practica gestiones para averiguar el paradero de las reses.

En la afortunadísima administración de Loterías de la calle del Príncipe se ha vendido el premio de veintemil pesetas, que en pasado sorteo ha correspondido al número 3.136.

GRANDES ALMACENES

de

LA SULTANA

Este tan antiguo como conocido establecimiento, tiene el gusto de poner en conocimiento del público en general, y de su clientela en particular, que ha recibido para la próxima estación de verano, las novedades tanto para señora como para caballero. Y como es harto conocida de todos la baratura sin igual con que realiza sus ventas, y su lema de vender mucho ganando poco, no dudamos que el público se convencerá de esta verdad, visitando «La Sultana», en la que no hay posible competencia.

En artículos de señora tenemos una variada colección en sedería negra y de color desde 6 reales metro; gasas seda, gasas plisadas y lanas de infinitas clases desde 3 reales metro; Granadinas negras caídas desde 3 y 1½ reales metro; completa colección de alpacas para vestidos; gran novedad en sedalinas; inmenso surtido en céfiro desde 1 real vara; batistas; llaones; satines; piqué; canamozos; antout-eas; corsets, é infinitad de artículos imposible de enumerar y á precios inenarrables.

En artículos para caballero hay estambres y lanas desde 5 ó 6 pesetas corte de 3 metros; tricot; vieñas; armoures; alpacas; driles; piqué etc. y una colección elegantísima de corbatas última novedad.

Además, nuestra sastrería, montada á la altura de las primeras, confecciona á la medida y á precios reducidísimos, para lo cual contamos con excelentes cortadores.

Ventas al contado.

PRECIO FIJO

27—Reyes Católicos—27

EUGENIO LEBÓN Y C.^a

Fábricas de Gas y de Electricidad de Granada.

Atenta siempre esta empresa al bien del público, no ha vacilado en imponerse toda clase de sacrificios, haciendo gratis cuantas instalaciones le pidan, tanto de gas como de electricidad, pudiendo hacerse toda clase de combinaciones con estos dos sistemas, al objeto de obtener el MAXIMO de luz con el MAXIMO de economía. Los contadores Thompson para la electricidad, aprobados por todos los gobiernos de Europa, son seguros y la mejor garantía para el abonado, que gasta lo QUE QUIERE, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio. El mechero Auer produce LA LUZ MAS BARATA que se conoce en el día. El contador automático permite alumbrarse y hacer la cocina de una manera económica y cómoda. La cocina de gas es más limpia y más barata que la de carbón.

Para más detalles, dirigirse á las oficinas de la fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, ACERA DEL CASINO, 35.

Concierto de guitarra.

En el café del León fué anoche aplaudidísimo el notable tocador de guitarra Sr. Juez, á quien comprometieron multitud de aficionados para que asista hoy también al mismo establecimiento, y según nuestras noticias, est noche ejecutará escogidas piezas.

El Sr. Juez, es el que no ha mucho dió un concierto en la Cámara de Comercio; y aunque es ciego como saben los lectores, toca de manera magistral, y como nadie: con la mano izquierda.

A juzgar por el gentío que llevó anoche el Sr. Juez al café de referencia, esta noche será el local insuficiente para contener al público.

Según tenemos entendido, brevemente abrirá sus puertas el teatro Alhambra con una grandiosa compañía ecuestre.

El presidente de la sociedad del Tiro de Pichón anuncia que el jueves 27, á las ocho de su noche, se celebrará la subasta para pintar el hipódromo, hallándose los modelos y condiciones en su casa, San Matías, 31, para que los pintores que quieran tomar parte puedan examinarlos.

La subasta se celebrará en el mismo domicilio citado.

Se encuentra en Granada el ilustrado médico de Trévez y querido amigo nuestro, don Emilio Escobar Rivas.

El día 26, á las seis de la tarde, se cortarán las aguas de la acequia del Cadi, con el fin de proceder á su limpieza general.

Mañana á las dos se verificará en el Ayuntamiento la subasta para las iluminaciones del Corpus.

El pliego de condiciones, del que ya dimos cuenta en el número anterior, estará de manifiesto hasta la una de dicho día en la secretaría municipal.

Anoche nos dijeron que el guardia municipal José Villar Pérez, que en la última corrida de toros celebrada en Sevilla fué corneado por el segundo bicho, murió ayer.

Ayer regresó de Guadix don Diego Sánchez Mendo, acompañado de su hermano político don Eugenio Rodríguez Ferrer y del exalcalde de dicha ciudad y delegado del Gobernador, don José Jiménez Vergara.

La Alcaldía ha impuesto multa de 50 pesetas á cuatro alumnos de los Escolapios que en la tarde del 21 desobedecieron una acacia á la salida de dicho centro docente.

Además pasará el tanto de culpa á los tribunales.

La alcaldía llama á los individuos Juan García Morales, vecino de Alhama, y á Antonio Rodríguez Martos, para enterarles de la resolución de las instancias que habían dirigido.

Al sargento y soldados, para asuntos que les interesan, Juan Real, Antonio Valdés Salcedo, Francisco Valves Cortes, Antonio Almansa Mora, Pedro Carrán Reyes, Francisco Lancia Fernández y Eugenio Díaz Burgo.

A los individuos, para entregarles las licencias limitadas, del regimien-

to infantería Extremadura, José Robles Martín y Miguel de Puertas Malero; de infantería Marina, José Maldonado, Francisco Medina Mateos y Felipe Mario Medina; del regimiento infantería Gerona, Antonio Castro Soler, y del regimiento infantería de la Reina, Juan Ballesteros Urquiza, Antonio Jiménez Urrea, Antonio López Plaza, Francisco Campaña Castillo, Gonzalo Porcel Castillo, Blas Barrera Rodríguez, Eugenio Ruiz Torres, Juan Vargas Fernández, Rafael Martín Alonso, Manuel Cazorla Fernández y Antonio Iglesias Morales.

Delegación de Hacienda

Pagos para mañana.

A don Francisco Madroñal, fábrica de pólvora; á los ayuntamientos de Iznalloz y Motril. Juzgado de Instrucción, á don Bonifacio Solís, doña Carmen García, don Miguel Flores y don Narciso Bermúdez, alquileres y al jefe de telégrafos, material.

Registro civil

Distrito del Segrario: Defunciones, tres, don Francisco Puente, don José Gómez y don José Díaz, adultos. Nacimientos, ninguno. Matrimonios, uno, don Francisco de Paula Carlomagno Lupión, con la señorita Mariana Taboada Villegas.

Distrito del Campillo: Defunciones, dos, don Antonio Palma y doña Evarista Zabala, adultos. Nacimientos, uno. Matrimonios, ninguno.

Distrito del Salvador: Defunciones, una, don Angel Aguilera, adulto. Nacimientos, uno. Matrimonios, ninguno.

Lo mejor, lo insuperable para la dentadura, para no sufrir jamás dolores de muelas el «Licor del Polo de Orive».

El guardia municipal número 12, Enrique García del Real, encontró ayer un *somberrillo* del cubo de rueda de un carruaje de lujo.

La persona que acredite que le pertenece, puede pasar á recogerlo á Jefatura de la guardia municipal.

Ha regresado de Sevilla nuestro amigo don Manuel Porcel Ruiz, que ha sido el encargado de telegrafiar los cuatro corridas de toros verificadas en aquella ciudad, que hemos publicado en nuestra sección «Por telégrafo», y que tanto han gustado á los aficionados de Granada.

Por el Gobierno Militar de esta plaza se cita al soldado repatriado de Cuba Ramón Granados Santolá procedente del Regimiento Infantería del Rey número 1 con objeto de entregarle documentos y enterarle de un asunto que le interesa.

Sucesos.

Al pasar ayer por la placeta del Azúcar Juan Molina Espinosa le cayó una teja, hiriéndole en la mano derecha. Fué curado en el hospital.

Ayer á las dos y media de la tarde, fué herido en la cabeza Manuel Luis Beltrán, de 13 años, por Manuel López Moreno. El hecho ocurrió en la calle del Señor. La herida es leve.

A las cinco de la misma tarde, cuestionaron Antonio Rodríguez Muñoz y Manuel Reyes Sánchez, resultando el primero herido en la cabeza de golpe con piedra. Fué curado en

el hospital de San de Dios. Manuel Reyes ingresó en el arresto.

Ayer fué curado en la casa de socorro de herida en una ceja, el niño de ocho años de edad, Angel Avila Acosta, que le causó otro llamado Agustín Amaya.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado del Salvador.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Rafael Lachambre Domínguez, teniente coronel de Córdoba.—Imaginario, don José Corral Robles, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Artillería, don Pedro Díaz de Tejada.—Paseo de enfermos, Artillería.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Reuma. No hay uno que se resista á las fricciones del *Balsamo antireumático de Orive*. Es el mejor calmante que usan los médicos para acortarse, curando á sus clientes del dolor reumático y neuralgico. Farmacias de crédito. Granada, Farmacia del Doctor Ocaña.

Notas taurinas.

La creación del *Toro Club-Parisién* es ya un hecho en todo el centro de París, cerca de la avenida de la opera (Rue de l'Echelle, 8), los aficionados al arte de Monte, que por cierto van aumentando considerablemente, han instalado un casino taurínico que, según se cree, lleva buen principio; su presidente es el sportman Mr. Eduard de Perodil.

El 30 de Abril se celebrará en Burdeos una corrida con toros de doña Carlota Sánchez, en la que tomarán parte Mazzantini y *Pepete*.

El día 23 de Abril en Beziers, con Mazzantini y *Villita*, tendrá lugar una corrida de toros de Miura.

En Barcelona el 30 de Abril, con toros del marqués de Castellones, se ha organizado una corrida, en la que estoquearán *Guerrita* y *Bombita*.

Guerrita y *Conejito* han sido contratados para la corrida que el 3 de Mayo se celebrará en Figueras con toros del marqués de Castellones, y el 11 de Mayo en Marsella con toros de Cámara.

Según datos seguros, han quedado ya como definitivas las cuatro corridas que en la plaza de Nimes se han de celebrar.

El 7 de Mayo, *Guerrita* y *Bombita*, toros de Murue; el 4 de Junio, Mazzantini y Revarte, toros de Miura; el 2 de Julio, gran corrida extraordinaria, en la que toman parte *Guerrita*, Revarte y *Bombita*, lidiándose nueve toros, tres de Mura, tres de Villamarta y tres de Olalaurruchi; el 24 de Septiembre, Mazzantini y Guerra, con toros de Sallito.

Además se cree que se celebrarán dos novilladas, una el 14 de Mayo, con *Machaquito* y *Lagartijo chico*, y otra el 11 de Junio con los mismos matadores.

En Marsella se anuncian las siguientes corridas: el 25 de Junio con Revarte, y toros de Villamarta; el 9 de Julio Mazzantini, y el 10 de Octubre Guerra y Mazzantini, con toros de Miura.

En la plaza de Mont-de Marsan el 16 de Julio estoquearán Guerra y el *Algabeño* toros de Cámara, y el 18 Guerra y Fuentes, toros de Lizaso.

Sea enhorabuena

Tenemos entendido que para la presente temporada, se verificará la apertura de un establecimiento de Novedades en Sombreros de señora y caballero, y por su situación y estilo será completamente nuevo de lo visto en esta capital.

Su dueño, el laborioso industrial don Antonio Gómez, sin escatimar gastos ni sacrificios, presentará como siempre lo tiene acreditado, verdaderos modelos de París, sombreros y tocas para señoras y preciosidades para niñas, como igualmente las mejores marcas inglesas en lo de caballero y caprichosas formas en lo de niños.

Este establecimiento reunirá todas las comodidades que se puedan desear é inmejorable sitio. Reyes Católicos 19 Entresuelo (antiguo local que ocupó «La Estrella del Norte»).

Deseámosle muchos y buenos negocios.

Si desea Agua de Colonia de aroma exquisito y permanente pida la de Orive, que es la de más agradable perfume y la única verdaderamente higiénica, preferida á las extranjeras por las patriotas, distinguida por los elegantes y mimada por su *toilette* íntima por la aristocracia. Clase extra, superior á las más acreditadas y por añadidura la más barata del mundo. Indispensable á las señoras sacerdotas para el confesonario y á todo el mundo para el baño y para el lavabo. Frascos corrientes de 3 á 12 reales. De gran lujo de 5 á 26 Farmacias y Perfumerías. Granada Farmacia de Ocaña.

Hay un sinnúmero de personas

que gimen sin cesar por los dolores que les causan sus callos, á pesar de la porción de remedios que han usado, sin resultado las más de las veces. Pues bien, que sepan estas personas que pueden librarse con seguridad de sus dolencias acudiendo á los parches anulares de Wasmuth en el reloj. Estos parches, en efecto, han dado siempre el resultado apetecido, y merecen por eso, en toda justicia, la calificación de: el mejor remedio contra los callos. Se hallan en las Farmacias, Droguerías, Zapaterías y Bazaros, al precio de 2 pesetas. Para la venta al por mayor, dirigirse á los Sres. Muller Hermanos, Barcelona.

Con el Opal-Pasta queda abolida la costumbre de mandar quitar las manchas por el antiguo procedimiento de la química, con cuya práctica queda evidenciado que las prendas sometidas á este tratamiento quedan encogidas y sin apresto, y aunque en apariencia presentan buen aspecto á la vista, en la mayoría de los casos está quemado ó tostado el tejido, lo que ocasiona que al poco tiempo aparezcan agujeros donde había las manchas.

Todas estas dificultades y perjuicios se allanan con el Opal Pasta, con cuyo uso pueden con facilidad quitarse las manchas en seguida y en corto tiempo.

Su uso es tan sencillo como rápido, no quema la ropa, respeta todos los colores, no es inflamable, tiene un olor perfumado muy agradable y no deja señal alguna de su paso.

De venta en las droguerías, etc., en tubos al precio de 1 peseta y 40 céntimos.

Bronquitis crónica.

Sufriendo mas de dos años de bronquitis crónica, habiendo ya recurrido á muchos remedios, quedé sana en corto tiempo, usando las píldoras expectorantes del doctor Heinzelmann. Amalia I. Silveira.—Firma legítima.

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agente en Granada, Francisco de P. Galvez, Mesones 81, farmacia.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Ante la sección primera de lo criminal se celebró ayer el juicio oral de una causa seguida en el juzgado de Guadix contra José Martínez Olivencia, sobre hurto.

Concluida la prueba, el ministerio público sostuvo sus conclusiones provisionales, manifestando que si la Sala entendía que el procesado, al ejecutar el delito, había obrado bajo la influencia de un ataque de enajenación mental, debía ser absuelto, pero que si creía lo contrario, impusiera al referido Martínez la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El defensor, Sr. Medina, sostuvo que José Martínez no era dueño de sus facultades intelectuales cuando realizó el hecho, siendo por ello procedente que se le absolviera.

Tuvo lugar el juicio de otra causa del juzgado del distrito del Campillo contra Miguel del Cuerpo Gutiérrez, sobre desacato.

Interrogado el procesado, se confesó autor y se conformó con la pena que se le pedía, terminándose el acto.

Se vió también en juicio oral el sumario instruido en el juzgado del Segrario á Manuel Clemente López y José Maya Campos, sobre hurto.

El fiscal, Sr. Moscoso, s leió, teniendo en cuenta el resultado de la prueba, que el tribunal impusiera al primer procesado dos meses y un día de arresto mayor, y al segundo un mes de igual pena, accesorias indemnización y costas, por iguales partes.

La defensa, encomendada al señor Medina, creyó que debía ser absuelto Manuel Clemente López y que Maya Campos solamente debía ser condenado á 125 pesetas de multa, por concurrir la circunstancia de ser menor de 18 años y mayor de 15.

Señalamientos para mañana.

Sala de lo civil.—Almería: Doña María Roscon con don Felipe Gómez; cobro de pesetas; abogados, Gil de Tejada y Domínguez (don Carlos); procuradores, Soler y Peso; secretario, Millat.

Guadix: Don Antonio Nofuentes Puga y otros con don Jerónimo Blanco Reglado; pago de pesetas; abogados, Hidalgo y Díaz Domínguez; procuradores, Soler y Mesa; secretario, Mirasol.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Salvador: Contra Manuel Villanueva Fuentes y otros, sobre atentado; abogado, Garrido; procurador, Casado; secretario, Caro.

Salvador: Contra Laura Valdivia González, sobre lesiones; abogado, Horques; procurador, Sedeño; secretario, Caro.

Sección segunda.—Loja: Contra Juan Pérez Rodríguez, sobre lesiones; abogado, Sánchez Puerta; procurador, Ortega; secretario, Alonso.

Loja: Contra Francisco Ramírez Morales, sobre desacato; abogado, Castilla; procurador, Andrade; secretario, Alonso.

Huésca: Contra Avelino Pedrosa López, sobre allanamiento; abogado, Casado; procurador, Osuna; secretario, Mirasol.

Sección tercera.—Guadix: Contra Juan José Morales, sobre lesiones; abogado, Martínez; procurador, Casado; secretario, Millat.

Sagrario: Contra Mariano Jaaba, sobre lesiones; abogado, Medina; procurador, Domí; secretario, Alonso.

EL DE LOS TRES PICOS.

HUMORADAS

El presidente del comité encargado de premiar grandes acciones meritorias, pregunta á uno de los que optan á la recompensa:

—¿Qué méritos tiene usted que alegar?

—He salvado á tres amigos de una gran desgracia.

—¿En qué circunstancias?

—Los tres estaban á punto de casarse, y gracias á mis consejos han desistido de cometer tal disparate.

El presidente:

—¡Ah! ¿Por qué no le ha conocido hace diez y seis años?

El cura de un pueblecillo de Soria, á quien el párroco de un pueblo vecino debía una peseta, escribió á su colega:

«Mi señor y amigo: Con respecto á la peseta que me debe, le ruego que la eche en el capillo de las ánimas, porque yo, á buena cuenta, la he sacado del de esta iglesia, y en paz con usted y con las pobrecitas almas en pena!»

MERCANCIAS

Llegadas ayer á esta estación férrea

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Madrid	1 Chocolate	Cuesta
	2 »	García
	6 »	Gutiérrez
Penarroya	2 Halla	Portador
Sanz	84 Ladrillos.	Mirales
	35 Baldosa	Agrela
Valencia	2 Alamos	M. Ballesta
Valpeñas.	1 Vno.	Nieva
Málaga Pto	13 Suela	Mona
	28 »	Wilhelmi
	43 Hierro	Oliveras
	24 Cerveza	Amigo
	2 Pinos	González
	8 Tegidos	Mena
	6 Arroz	Rodero
	1 »	Saen
	30 »	omero
	10 »	Cervera
Málaga	1 »	Castro
	2 Arroz	Romer
	2 Tejidos	Cyuse
	6 »	Echevarría
	1 Papel	Blanco
	4 Tejidos	Echevarría
	1 Papel	Wilhelmi
Jerez.	1 Vno	Rojo
	1 »	Conca
	1 »	Guerrero
	1 »	Maldonado
Bejar	4 Chorizos	López
	1 »	Romero
Barcelona	1 Ferreteria	Ledru
Loia del Rio	7 Jabón	Romero
La Roda	1 Madera	Navejas
Madrid	1 Chocolate	Cuesta
	6 »	Gutiérrez
	1 Metal	Tarifa
	1 Tegidos	Zafra

La mesa de EL SPORT

Cubiertos á 2'50 pesetas

Sopa: Consommé Raviolos.
Pescado: Japuta salsa Vernal.
Rit: Escalopes de pollo salsa marina.
Frito: Buñuelos de viento.
Añado: Lomo de cerdo con patatas.
Postres: Dulces y fruta del tiempo.

Plato del día

Ragut á la francesa, 4 reales ración.
Se sirven cubiertos á domicilio, compuestos de almuerzo y comida, á 2'50 pesetas.
Hay anisete Junquera.

Cenas, á seis reales

Gremio de prestamistas

Tarifa 2.ª epígrafe núm. 71.

Terminado el reparto de cuotas de la contribución industrial que debe satisfacerse en el próximo ejercicio, el Síndico del expresado gremio, convoca á los individuos suscritos en el mismo, con objeto de celebrar el juicio de agravios y oír y resolver las reclamaciones que presenten los que se consideren perjudicados; dicho juicio tendrá lugar en el Café de España, sito en la Plaza Nueva núm. 1, el día 28 del actual á las 9 de la noche; el mencionado reparto se halla expuesto todos los días de nueve de la mañana á cuatro de la tarde, y á disposición de los acreedores en la calle de San José Alto núm. 7, casa del Síndico D. Miguel Alcalá Robles.—Granada 21 de Abril de 1899

Se vende un estacion japonés completo recién llegado. En esta Administración se dará razón.

ANIS PERLA.

J. GIRALT.—BADALONA (BARCELONA)

Premiado con medalla de oro en cuantas Exposiciones se ha presentado.

Único representante en Granada.

D. Vicente Quesada Verdejo

PLACETA DE COBAS NUMERO 53

Correo de anoche

Tagalos y yanquis

Londres.—Según telegrafían los corresponsales ingleses, háblase de que existen divergencias en la junta filipina con residencia en Europa.

La mayoría de sus individuos son partidarios de entenderse directamente con el ministro yanqui mister Hay para concertar los preliminares de la paz.

A esto se opone terminantemente Agoncillo.

Para conocer la opinión de Aguinaldo, han marchado a Manila cuatro delegados.

Los que acompañan a Agoncillo, insisten en la proclamación de la independencia, pero dicen los corresponsales que parecen dispuestos a tolerar la intervención de los yanquis en el gobierno del archipiélago.

Crean que convendría una conferencia entre Aguinaldo y mister Dewey, pues siendo los únicos intermediarios ahora el capellán católico Mackillon y el arzobispo Nozales, y siendo, sobre todo este segundo, impopulares entre los tagalos, éstos convienen en que su intervención produciría nuevas desdichas y mayor efusión de sangre.

En tal sentido se expresan los corresponsales ingleses, que, como es sabido, van con simpatía la causa yanqui.

—Manila.—Han fondeado en este puerto las tres cañoneras españolas que se encontraban al Sur de la capital del archipiélago.

Los tagalos las saquearon, llevándose armas y municiones.

—El general Mr. Otis telegrafía que muy pronto mejorará la situación del archipiélago y que le bastarán 30.000 hombres para dominar la situación.

—El ministro de la Guerra espera el resultado de las gestiones que se hacen en el campamento de Aguinaldo, para él libertar a los filipinos prisioneros.

En caso favorable para los intereses de España, permitiendo Aguinaldo la libertad de nuestros prisioneros, se embarcarían éstos antes de terminar la evacuación.

Por cuestión de faldas

E 21 en la noche se desarrolló a la salida del teatro Maravillas de Madrid, un suceso sangriento entre los jóvenes Fernando Roldán y Manuel Castiello.

Acompañaba el primero, actor de aquel teatro, a su novia, cuando encontraron a Manuel Castiello, anterior novio de la joven a quien Fernando acompañaba.

Al principio trabáronse de palabras, más después, excitado seguramente el novio antiguo, la emprendió a garrotazos contra el moderno, el que viéndose apaleado púsose a la defensa, y haciendo uso de un cuchillo asestó una puñalada grave a su rival en el vientre.

El herido fué llevado a la casa de socorro y el autor señor Roldán reducido a prisión.

El favorito

Se asegura que antes de la reunión de Cortes, Polavieja llamará a los ministros a capítulo, para exigirles que se acepte como programa de gobierno su manifiesto.

El ministro de la Guerra, fortalecido con el apoyo de Palacio y los cuarenta diputados que trae, exige ahora determinado número de senadores.

Con todos estos elementos se felicita por anticipado de ganar la batalla a Silvela.

Polavieja actúa como Presidente del Consejo de ministros, y si Silvela ó los ministros quieren hablarle, tienen que ir al ministerio de la Guerra, pues él no visita a nadie.

¡Eche usted millones!

El presupuesto de Marina aumentará en cinco millones de pesetas.

Se formará otro presupuesto extraordinario, en el que se consignarán 250 millones para la construcción de buques.

Romero y Castelar

Romero Robledo ha dicho que para combatir el acta de Castelar necesitará más de diez sesiones.

Propónese aprovechar esta ocasión para atacar rudamente al gobierno.

Actas graves.

Asegúrase que se declararán graves las actas de los diputados por Madrid.

Enterado el Sr. Silvela de los chuchillos y pucherazos lavados a cabo, no se opondrá a ello.

No alternan

En la reunión convocada por el señor Dato de presidentes de sociedades no políticas, la mayoría de los convocados no aceptaron los ofrecimientos del gobierno, negándose a apoyar y presentar candidatos en las próximas elecciones municipales.

Actitud clara.

El general Parrado ha pedido se abra una información que juzgue la gestión suya durante el tiempo que ejerció mando en Cuba.

PLATO DEL DÍA

en LA MONTILLANA, hoy LA VIÑA

Campillo Alto, 28.

Manos de ternera a la Sevillana

75 céntimos ración.

Se sirven cubiertos, compuestos de almuerzo y comida, a dos pesetas.

Gremio de aceite y vinagre

El Síndico del mencionado gremio, convoca a los individuos del mismo para que asistan al juicio de agravios, que tendrá lugar el día veinte y siete a las once de su mañana en el teatro Alhambra; participándose al propio tiempo que el reparto se encontrará de manifiesto el día 26 en la casa del Síndico 1.º don Antonio Rubio Concha, calle Ancha de la Virgen núm. 30.—Granada 22 de Abril, 1899.

Con objeto de facilitar los trabajos de la Administración de este diario, se servirá gratis LA PUBLICIDAD los días que restan de mes, a los compradores que se suscriban desde hoy.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

El "Cataluña,"

Madrid 22 (8 n.)

Telegrafían de Manila que ha fondeado en aquel puerto el vapor español «Cataluña», procedente de Barcelona, no habiendo ocurrido durante la travesía ninguna novedad a bordo.—Guerra.

Reclamación a Washington

Madrid 22 (8 n.)

Nuestro Gobierno ha redactado una nota dirigida al de Washington, en la que se le significa la conveniencia de que se le manden tropas al socorro del destacamento español de Baler, que todavía se defiende de los insurrectos filipinos heroicamente.

Si el Gobierno norteamericano no encuentra fácil el envío de refuerzos, se le indica el deber en que está de permitir que vayan tropas españolas en socorro de sus compatriotas.—Guerra.

La conferencia del desarme

Nuestro representante

Madrid 22 (8 n.)

En el Consejo de ministros celebrado hoy se ha acordado nombrar al señor duque de Tetuán representante de España en la conferencia internacional sobre el desarme, que se ha de verificar en Bélgica.

El duque de Tetuán irá a la conferencia y desempeñará su comisión gratuitamente.

Le acompañará el Sr. Villaurrutia como agregado y el Sr. Baquer como secretario.—Guerra.

Alijo de armas.—Los carlistas

Madrid 22 (8 n.)

Los ministros han confirmado la noticia de haberse hecho un importante alijo de armas y pólvora en Sardaña y Barcelona.

Estas armas y municiones está probado iban dirigidas a significadas personalidades del partido carlista.

El gobierno se propone recompensar a la policía que ha hecho el descubrimiento y apresado el contrabando.

Este hecho demuestra que los carlistas, a pesar de haber asegurado no estaban en condiciones de lanzarse al campo, están haciendo grandes preparativos y que aprovecharán la primera ocasión que se les presente para alterar el orden.—Guerra.

La escuadra

Madrid 22 (8 n.)

La escuadra española que dirige el almirante Sr. Cámara, que está haciendo maniobras de instrucción en el Mediterráneo,

ha fondeado en la bahía de Alcudia.—Guerra.

Los tetuanistas

Madrid 22 (8 n.)

La noticia de haber sido acordado en el Consejo de ministros celebrado hoy el nombramiento de representante de España en la conferencia internacional del desarme, a favor del Sr. Duque de Tetuán, ha hecho circular el rumor de que haba sido pactada la unión entre conservadores históricos y el Sr. Silvela.

Este rumor se ha desmentido por medio de una nota oficiosa, en la que se declara que la misión del duque de Tetuán en la conferencia del desarme, no implica la aproximación de este personaje ni de sus amigos políticos hacia el Sr. Silvela.

El grupo de conservadores históricos conservarán por ahora su personalidad de un modo independiente y distinto en el concierto de la política militante, aunque sus relaciones parlamentarias con el Gobierno sean benévolas.—Guerra.

Varios créditos

Madrid 22 (8 n.)

También se han acordado en el Consejo de ministros celebrado hoy varias autorizaciones de créditos para las atenciones de Guerra y Marina.—Guerra.

Escala de escedencias

Madrid 22 (11'30 n.)

El gobierno ha dispuesto se amplie hasta el 15 de Mayo el plazo para formar la escala de escedencias de los sargentos del ejército.—Guerra.

Carlistas presos

Madrid 22 (11'30 n.)

En Barcelona han sido presos varios individuos que se suponen comprometidos en la partida carlista que se organizaba y para la cual iban destinados los fardos de armas y municiones que han sido apresados.

También ha sido preso el antiguo y conocido brigadier carlista D. Luis Gracia.

La policía sigue haciendo activas pesquisas y se cree se harán nuevas e importantes detenciones.

La opinión, sin embargo, está alarmada, pues teme que los sucesos de celo policiaco, hagan padecer a muchos cientos.—Guerra.

LA BOLSA

Madrid 22

Interior.	63-75
Exterior (Sin cupón)	70 10
Amortizable	72-80
Cubas viejas	66-75
Cubas nuevas	57-75
Acciones del Banco	413-50
Tabacalera	268-50
Obligaciones de Aduanas.	94-50

París. 19'50 beneficio al papel
Londres. 30'05 libras esterlinas.

LTIMA HORA

La corrida para hoy

El Guerra indispueto

Madrid 23 (1 m.)

A consecuencia de haberse indispueto el afamado matador de toros Rafael Guerra «Guerrita» en condiciones de serle imposible torear, no matará en la corrida de toros que estaba anunciada para hoy en la plaza de Madrid.

La empresa se encuentra en un serio conflicto ante las dificultades que ofrece arreglar el cartel sustituyendo al Guerra por otro matador de su fama.

Es seguro que el público no aceptará gustoso el cambio.

También es posible que en vista de lo comprometido de la situación, se opte por suspender la corrida.—Guerra.

Los compromisarios

Madrid 23 (1 m.)

Se han verificado las elecciones de compromisarios para la elección de Senadores sin incidente alguno notable.

La mayoría de los compromisarios elegidos son adictos a la política del gobierno.—Guerra.

El incendio en Madrid

Socorros de S. M.

Madrid 23 (1 m.)

El formidable incendio que se declaró anoche en una casa de la ronda de Segovia de esta corte, ha podido al fin ser dominado después de grandes esfuerzos.

Han quedado destruidas tres casas, faltando poco para que el fuego se corriera a toda la manzana.

S. M. la Reina ha visitado el lugar del siniestro socorriendo a los perjudicados.

Muchas familias han perdido cuanto poseían, encontrándose en situación desesperada.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.—Guerra.

La huelga de Bélgica

Madrid 23 (1 m.)

Telegrafían de Bélgica dando detalles del estado de la huelga de los trabajadores de las minas, que cada vez toma más incremento.

Dicen los citados despachos que entre los mismos huelguistas han ocurrido ya varias colisiones y entre los obreros y la policía.

Algunos grupos han destruido los artefactos y aparatos de las minas, para impedir que se continúe trabajando.—Guerra.

Revistando escuadras

Madrid 23 (1 m.)

El rey Humberto ha revistado las escuadras italiana e inglesa, siendo aclamado por las tripulaciones.

El rey de Italia tuvo frases de admiración para la marina inglesa, por su excelente organización y de simpatía para Inglaterra.—Guerra.

MÁQUINAS

Se componen de todas clases y con especialidad las fabricadas por LA COMPANIA FABRIL SINGER, por el inteligente mecánico que durante catorce años ha venido haciéndolo en la sucursal que la citada Compañía tiene establecida en esta capital.

Precios baratísimos

Plaza Nueva, 15, bajo, frente a la Audiencia



El lunes 24 del corriente, día de San Gregorio Bético, estará Su Divina Magstad en forma de jubileo en la iglesia de las reliquias dominicas de Sancti Spiritus, por el alma de

EL SEÑOR

Don Francisco Covaleta Barbero,

Profesor jubilado de la escuela de Albuñol

(Q. E. P. D.)

á devoción de su hijo y hermanas, que suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios en sus oraciones.

HISTORIA DE UN ALMA

POR LA

SEÑORITA BREMER

disputa, y próximos casi a venir a las manos, cuando Hertha les pidió audiencia:

—¿Qué se pide?—dijeron los sabios.

—Es un ser humano que busca la emancipación de una gran porción de la humanidad que se halla oprimida.

—¿Qué tenemos que ver con eso?—dijeron los sabios meneando la cabeza. —En qué nos concierne esa cuestión? ¿Cómo se atreve a turbar con cosas tan vulgares los debates de una Asamblea ocupada de la barba de Thersito? ¡Eso es el colmo de la audacia! ¡Qué se despidió a ese hermano; nada tiene que hacer aquí!

Despedida de este modo fué a llamar a la segunda Cámara.

Hallábase en aquél momento profundamente ocupada de la cola de una nueva especie de ratones, y tan ab-

sorbida en aquél nuevo descubrimiento, que respondió con impaciencia a Hertha: «Que no tenía tiempo para ocuparse de las almas, y que debía dirigirse a los legisladores y hombres de Estado, a quienes incumbía aquél negocio.»

Hertha se presentó a la tercera Cámara, donde tenían asiento los legisladores y hombres de Estado, pero se ocupaban entonces de la cuestión de Oriente y de las cuatro garantías y contestaron a la petición de Hertha: «Que estaban ocupados, en una cuestión de un interés vital para el mundo, y no tenían tiempo para ocuparse en negocios de mujeres.» Y la mandaron a la Asamblea de las señoras.

—«Sí», pensó Hertha, «iré a las nobles e inteligentes damas de este país, y quizá me comprenderán mejor.»

Llegó a una gran reunión de venerables matronas que se hallaban sentadas haciendo calceta.

—«¡Oh! madres», las dijo, «ayudadme por amor a vuestras hijas a apartar la maldición que pesa sobre nuestro sexo, y que nos impide llegar a la perfección de nuestro ser y al gran objeto para que hemos sido creadas.»

—«¿Qué es lo que decís?» respondieron las matronas; «nosotras tenemos nuestras casas, maridos é hijos de quienes cuidar y además nuestras

hijas aprenden las lenguas extranjeras, la música y el bordado, y se ocupan además en el cuidado de la casa. Tenemos bastante que hacer, y y no vengais a enojarnos con vuestros cuentos de viejas.»

—«No hay, según eso, nadie en el mundo», exclamó Hertha asombrada, que pueda comprenderme?»

—«Id a Francia», replicaron las matronas. «Los franceses son las gentes más cultas del mundo, y además les gustan las revoluciones. Probad allí. Pero lo mejor que podáis hacer era volveros a vuestra casa, haceros vuestras medias con la aguja, y en el tiempo que os quedara sobrante ir a la iglesia a oír un sermón.»

Hertha se trasladó a París con la rapidez del pensamiento, y halló en él tal ruido y movimiento, que se trastornó por completo. Era el momento de la gran exposición universal, y todo el mundo se precipitaba en ir a ella.

De todos aquellos hombres reunidos, una parte de ellos cantaba y se preguntaban qué sería lo que beberían y comerían, y cómo podrían divertirse mejor, mientras los demás estaban reunidos en consejo para buscar los mejores medios de guerra y destrucción, y distribuir recompensas a los que inventaran otros nuevos.

Iban precisamente a recompensar

a un hombre que había inventado un género de bombas explosivas, con una de las cuales debía segarse un regimiento entero, siendo tal el entusiasmo que había producido aquél descubrimiento, que se quería acuñar una medalla para inmortalizar al autor. La asamblea propuso a Hertha hacerla ciudadana francesa si quería contribuir para la medalla; pero como no era aquél el objeto que la llevaba a aquella capital, cuando hubo manifestado la idea que conservaba guardada en su corazón, la respondieron sonriendo que no tenían tiempo para ocuparse de semejantes cosas, y saludándola graciosamente y protestando que las damas gobernaban el mundo y que eran potentes por sus encantos, de pronto oyó grandes «hurra» por la reina de Inglaterra, que entraba entonces en París, contestando los franceses con un «loas» fraternal a sus buenos amigos los ingleses.

Hertha se acordó en aquél momento de haber oído hablar siempre de Inglaterra como del verdadero país de la humanidad, y se marchó allá. Al llegar, su espíritu se sintió fortalecido por un soplo potente, y vió que el árbol de la libertad había echado vigorosas raíces y producido frutos más hermosos que en ninguno otro sitio de la tierra.

El gran John Bull, sentado en medio de una multitud de obreros, distribuía sus órdenes y el trabajo, ojeando, sin embargo, de cuando en cuando un diccionario francés y repitiendo frases francesas, porque había llegado a hacerse muy amigo del emperador su vecino.

Hertha dijo a John Bull:

—«Mi buen caballero, os ruego me ayudeis á libertad a mis hermanas cautivas y aun a mí misma.»

—«Con mucho gusto», contestó John Bull, «porque yo soy gran campeón de las damas y de la libertad; pero estamos muy ocupados ahora con esta guerra de Oriente, y en este mismo momento estamos fabricando un enorme proyectil que debe envenenar una ciudad entera al estallar. Esto es de una gran importancia, y si en momento tan solemne para la humanidad, queréis, mi buena señorita, venir vos y vuestras hermanas á fundir balas de cañón, ó bien á darnos lecciones de francés entonces...»

—«Nosotras no podemos hacer eso», replicó Hertha; pero no obsta para que nos ayudeis á reconquistar nuestros derechos y libertades, y nosotras á nuestra vez os auxiliaremos á establecer la libertad, el gozo, y la paz de la tierra.»

La producción agrícola

Si algo faltara para demostrar de modo concluyente las deficiencias del cultivo agrícola español, y la necesidad que hay de mejorarlo en bien del país y de los agricultores en particular, los datos que respecto al rendimiento que en Francia se obtiene, y que vamos a publicar, lo probará hasta la saciedad, convenciendo al abandono o de la ignorancia en los procedimientos que en el laboreo y cultivo de las tierras venimos desde tiempo inmemorial empleando.

Según una estadística, en Francia se cultivan siete millones de hectáreas de tierra para trigo, recolecta 123 millones de hectolitros, que corresponden dieciséis y medio por hectárea, ó para mejor inteligencia de los labradores españoles, 31 fanegas de trigo por yunta ó yugada de seis fanegas de tierra, ó cerca de 11 simientes en una cosecha general, en tanto que entre nosotros á una parcela de diez simientes se le llama superior. España, con cuatro millones de hectáreas, cultivadas para trigo,

ha cosechado unos 40 millones de hectolitros por hectárea, ó sean dos cahices y medio por yunta de seis fanegas de tierra que equivale á poco más de seis simientes.

El labrador francés vende á francos 28'75 su cahiz de trigo que, cuando el cambio estaba al 60 por 100, equivalía á 40 pesetas, obteniendo 539 pesetas de una hectárea. En cambio, el labrador español, vendiendo su cahiz á 40 pesetas, sacaba de una hectárea solo 220 pesetas.

Hé aquí, pues, la diferencia de rendimiento, que no consiste en otra cosa, á nuestro juicio, que en lo defectuoso y primitivo de nuestro cultivo en relación con el empleado en Francia.

Y si á esto, que por sí solo es bastante para probar nuestro desnivel con la nación vecina, nos fijamos en lo crecido de los impuestos, las ocultaciones y otras mil enormidades que constan en las cartillas evaluatorias, habremos de adquirir el convencimiento de que está justificado el hecho de que, diariamente pasen al fisco á millares las fincas embargadas por falta en el pago de las contribuciones. Es indudable que la tributa-

ción se hace en condiciones tales, que no es posible compararla por lo elevada, con la francesa.

Precisa, pues, para llegar á la tan decantada regeneración, que tanto la particular iniciativa como la acción oficial se dedican á realizar con perseverancia y buen deseo cuantas medidas puedan ser de general utilidad; que los labradores modifiquen los cultivos, introduciendo los abonos que la ciencia aconseja como más apropiados para las diferentes tierras; que acepten procedimientos ya admitidos por todas las naciones civilizadas, porque ellos abrevian el laboreo y demás faenas y abatan la producción, y es igualmente necesario que el Gobierno impulse las energías agrícolas y procure aliviar la triste situación de la agricultura, si aquellos y éste quieren que lleguemos á regenerarnos, mejorando el estado general del país.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 23 de Abril.—El Patrocinio de San José y San Jorge mártir. Jubileo de las 40 horas iglesia de San José.

Se manifiesta á las siete y oculta á las seis.

Misa cantada.—En la Capilla Real y las parroquias, á las ocho y media. En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebra misa á las ocho, ocho y media, nueve y media, diez y diez y media.

Misa de una.—En el Sagrario, el Salvador, Santa Ana, las Augustias y Santa Escolástica.

En la iglesia de San Antón á las diez y media función á San José; será orador don Manuel Arcoya.

Setena.—A San José en San Antón á las cinco y media y precica el Padre Nieto, Superior de los Jesuitas, y concluye la setena.

En la parroquia de San José á las once, función, en la que será orador el Sr. Canónigo Magistra. A las seis la setena del santo y predica el Padre Eugenio Galileo, Agustino.

La setena al Santísimo Cristo de la Salud en San Andrés á las cinco; predica don Gaspar Carrasco.

Novena.—A Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús en la iglesia de San Bernardo, á las cinco, predica el P. Miguel Lozano.

En San Cecilio á las once procesión con S. D. M. para los enfermos impedidos.

Rosario.—En la Catedral, San José San Andrés y San Ildefonso á las 8; en las demás iglesias á la oración.

Visita Corte de María.—A Nuestra Señora de la Soledad iglesia de Santa Paula.

PADRON DE CÉDULAS PERSONALES

En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se venden padrones impresos, del último modelo, más baratos que en las imprentas dedicadas á servir modulación á los ayuntamientos. Los de surtido se venden á 10 pesetas millar, y con gran economía se hacen á satisfacción de quienes los encomiendan.

PARA LOS HABILITADOS

En esta imprenta, Recogidas, 2, se venden Poderes y Pres de Vida á 6 y 3 pesetas el ciento. Mitad de precio, si el pedido es de un millar, y mayores rebajas en encargos importantes.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior

Alhondiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO

Sobranza de anteaño. 1123 q. m.

Entrada de ayer. 114

Total existencia de ayer. 1237

Quedaron. 192

Quedaron. 1045

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER

De 20' 0 á 31'75 ptas. q. métrico

PRECIOS DE OTROS GRANOS.

Seada de 2'00 pta. á 21'00 id.

Tabas de 2'00 á 3'00 id.

Maiz de 25'00 á 26'00 id.

En la Paleta y San Sebastián

9'50 á 9'75 pesetas arroba.

Dentro de la población, de 2'00

á 2'50 id. id.

Creando general de los pue-

blos de la Vega.

Trigo serrano, de 13'75 á 14'00

pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 13'00 á 13'25

pesetas id.

Id. candado, de 12'50 á 13'00

pesetas id.

Cebada, de 5'50 á 5'75 ptas. id.

Habas tiernas, de 12'00 á 12'50

pesetas id.

Idem morunas, de 10'25 á 10'50

idem morabitas, de 10'00 á 10'25

pesetas id.

Maiz de 10'25 á 10'50 pesetas id.

Idem, de 9'25 á 9'50 ptas. id.

Garbanzos de 20'00 á 25'00

pesetas id.

Adorno, de 12'50 á 13'75

pesetas id.

Papas de 6'00 á 6'25

pesetas id.

A los impresores

Se vende una preciosa m qu-

da de un primer, á pedu, en la

que pueden tirarse molles de

pliego español.

También se vende una guillo-

tina antigua, y

Una prensa de imprimir en la

que puede tirarse un perfecto

de las dimensiones de LA PU-

BLICIDAD.

Para precios, diríjanse al Ad-

ministrador de este periódico,

Recogidas, 2, Granada, en la in-

terveniencia de que las ventas son

al co. talo.

Se venden

dos toros en

buen uso con

sus aspirantes,

para el tiro, una limpia

para el tiro, una limpia

para el tiro, una limpia

para el tiro, una limpia

para el tiro, una limpia

para el tiro, una limpia

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1890. Diez y nueve años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 11 rs.

FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

En la imprenta de LA PUBLICIDAD
Recogidas, 2, Granada,
Se hacen toda clase de impresiones casi por el costo del papel.

FAJAS HIGIENICAS
especial para reducir y corregir toda clase de enfermedades y descenso del vientre. Ultimos adelantos en la construcción de corsés de todas clases.
Sta. Paula, 31, entresuelo 8 (casa del Cambio)

ABONOS
Los Sres. Roggen y Cia. proveedores de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia ofrecen á los agricultores primeras materias para prepararse los abonos de casa cultivo con arreglo á las fórmulas expresadas en la Cartilla Oficial de dicha Cámara, y para los que no quier prepararlas, esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía, representando en España las más importantes casas de extra. en Nit. ato de. Sulfato de Amónico, Superfosfato de Cal, Sales de Potasa etc. Pueden ofrecer á los Sres. Agricultores y Fabricantes de Guano los más ventajosos precios, y los mayores seguridades y garantías en que los productos que venden son siempre puros y de la más alta graduación, estando siempre sometidos al análisis y Químico del Doctor don Bernardo Alho.

Roggen y Comp.ª.—Félix Pizcueta, 1, Valencia.

LA HIGIENICA
Fábrica de corsés
de FRANCISCO AGUILERA
BAJO LA DIRECCION DE
Doña Margarita Molina.
Especialidad en medidas. Fajas ventrales para Sra. ZACATIN, 33.—GRANADA

SAN JOSE
Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Piedra Artificial en toda clase de dibujos y colores hechos con Cementos de las mejores marcas.
TOMÁS GARCÍA RUIZ
REYES CATOLICOS, 15, esquina á S. NCT. SPIRITUS
Fabrica, Trujillas, 4.—GRANADA

Lavabos, Escalones, Tableros para mesas, Escusados con encha paduras ó sin ellas, Mostradores, Fregaderos, Pedestales para subida de escaleras, y toda clase de piezas que se desee: á la medida, A uljos de relieve, Depósito de Cementos de todas clases, Especialidad en Ornamentación para fachadas, B'oques para aceras, cocheras, etc., Tubería de Cemento Portland para gran presión, desde 0 á 5 atmósferas y se hacen Canalizaciones, se construyen Panteones y todo cuanto se desee para cementerios.

PARA ESCRIBANOS
En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se hace con la mayor perfección la documentación más usual para los señores actuarios, á precios verdaderamente módicos.
Declaraciones, Exhortos, Compulsorios, Partes de incoación para el Fiscal y Presdente de la Audiencia, p-setas 1'50 un solo ciento y 5 p-etas los quinientos ejemplares de cada modelo.
Si se reúnen varios actuarios y encargan la misma documentación por millares, obtendrán mayor rebaja.
El papel correspondiente, lo entregarán los interesados.

ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS de ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS H SPANO AMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimaprimer edición, 1899 (Bailey-Bailliere)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890 y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893

RECONOCIDO DE UTILIDAD PUBLICA POR REALES ORDENES

Obra útil é indispensable para todos. Bolla pérdida de tiempo.—Trazo para la propaganda industrial y comercial. Este libro debe estar siempre en el buje de toda persona, por insignificante que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, A. ad. mas, Universidad, Instituto, etc., etc. 2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en ca á uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, t légrafos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etcétera; 2.º parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que los ejercen.—4.º Arancel de Aduanas de la Península.—5.º Arancel de Filipinas, con sus divisiones, comercio é industria.—6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana; América del Norte: México, con los arancel de Aduanas.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Cura ao.—7.º Reino de Portugal, con los aranceles de Aduanas y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con fauces.—10. Índice general de todas las ater as que contiene el Anuario. Este índice está elactado en español, francés, alemán, inglés, y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estado Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas (franco de porte.)

Se halla de venta en la librería editorial de BAILEY-BAILLIERE é Hijos, Plaza de Santa Ana número 10, y en las principales del anio.

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

Tarjetas de visita

ULTIMA NOVEDAD

UNA PESETA

Mejores que en litografía

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

ACERA DE LA VIRGEN NUM 40. GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y partici

ares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución

arrit rial, censos y vecinal, re-questos, cuentas de Póster municipal y de recaudación. Cobro de haberes, casus parvas, créditos contra el Estado.

Establecimiento editorial y tipográfico

F. GÓMEZ DE LA CRUZ

Recogidas, 2, Granada.

Extracto del interesantísimo catálogo de los libros é impresos que se venden en esta casa

Para Habilitados de el nes pasivas. Tenemos poderes, tes de vidas, etc., á 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.

Farmacéuticos. Vendemos libros recetarios, de 100 y 200 hojas, á 6 y 10 pesetas uno, encuadernados en holandesa; papel para liar, blanco y timbrado, y se sacan etiquetas de todas clases.

Libro de Cocina necesario para aprender á condimentar toda clase de comidas, á la española, 50 céntimos ejemplar.

Rifas: Centenas de números grandes para las rifas que establecen los feriantes, á 75 céntimos el ciento y cinco pesetas millar.

Vales para el Comercio en libretas talonarias, de 1.000 hojas, 1 peseta.—En los pedidos por mayor grandes rebajas.

Para Médicos: contratos para iguales y recibos para cobrarlas; facturas para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, 1 peseta el ciento, y 750 el millar, hecho libretas.

José Zorrilla su vida, sus obras, su muer te. Homenaje tributado á su memoria por reputados escritores versos suyos escogidos.—Precio 2 pesetas.

El Indispensable Formula rio original y completo para aprender á escribir cartas amorosas, particulares, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieran redactar.—50 céntimos.

Lotería Nacional para extender participaciones, á 75 céntimos el ciento; talonarios á 50 céntimos libreta; otros de mayora tamaño, 1 peseta el ciento; iguales, para varios números, 1'50 el ciento.

Las Cédulas: Preciosa colección de numerosas papeletas y alieyas para echar los años en reuniones de familias, 60 céntimos.

Hay otra colección titulada Los Estrechos, con dichos de señora y dichos de caballero, que sirve para hacer más amena la velada en que se echan Las Cédulas ó para cualquier otra noche en que se esté de humor.

Ambas colecciones, valen una peseta.

Método para aprender á tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilísimas.—Precio, 2 pesetas.

Argumentos de Opera y Zarzuelas.—Infinitud de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor.

Novenas, Setenas, Quinarios, Triduos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas á 25 céntimos y por cientos muy baratas.

El Prestidigitador Libro que enseña á ejecutar toda clase de juegos de manos 50 céntimos.

Duplicados de pedidos, para Comisionistas y Viajantes: talonarios, en libros, del precio que se desee; y sueltas á 2 pesetas el ciento.

Talonarios, hechos libros á 3 y á 5 pesetas; instrucción, 50 céntimos.

Curas: Tenemos actas de matrimonio, licencias, etc., á 3 pesetas ciento; papel de oficio con el timbre de la parroquia, 3 pesetas caja.

Granada en fiestas.—Crónicas en verso y prosa, de las celebradas el Corpus.—Precio, 3 pesetas.

Para Juzgados. Fé de videncias, Actas matrimoniales, Certificados de Registro civil, Licencias de enterramientos. Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., á 3 céntimos ejemplar de medio pliego y á 6 los de pliego; de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables.

Para Notarios. Cartas para escritura, á 6 pesetas el ciento; minutas para honorarios, y cuantos impresos necesitan.

Recibos para todo, talonarios, 1 peseta; millar, de 8 á 10 en casa. Libro in dispensable á toda familia, pues con él se tiene siempre el médico á mano, y libra muchas veces de la muerte, porque enseña á curar todas las enfermedades.—Vale 1 peseta.

No más fraude en los Abonos! Libro convenientísimo á cuantos personas se dedican al comercio de queros ó tienen que utilizarlos en sus labores, pues con sus recetas y consejos, ahorra al labrador más de un 40 por 100 de lo que ahora invierte en abonos.—Precio, 2 pesetas.

Las doce cartas del sino Reflexiones y repuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos.

Para Consumos: Libros de recadación, desde 1 peseta en adelante; actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos é introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para carnicar, etc., á los precios corrientes. Rebajas, en comidad.

El Espartero: Historia y relatos de la vida del valiente espadá, que murió á consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos.

Cristobal Colon Biografía, al cromo del inmortal genovés. Historia del descubrimiento de América. Contiene el libro al final, un breve Guía de Granada.—Precio, 2 pesetas.

Granada en el bolsillo Guía de fragmentos del poema "Granada" del inmortal poeta Zorrilla.—Precio, 1 peseta.

El Veterinario Práctico.—Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo, porque enseña á curar todas las enfermedades de los animales.—Precio, 1 peseta.

Para Comerciantes: talonarios perforados de cien hojas, para el detall, á 25 céntimos y 20 pesetas ciento; valen, 1 peseta ciento y 750 mil; facturas, 750 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas; y mil 1250; millar de sobres, timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc., etc.

Propietarios. Contratos para rústicas y urbanas, á 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento; recibos para el cobro de alquileres, á 0'50, 1 y 2'50 libro talonario.—Precio, 1 peseta.

Pagarés para hacer prestamos sin riesgo, en cartilla, á 1 peseta el ciento y 3'50 en medio pliego.